



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

AJ/vc

En Las Rozas de Madrid, a diecinueve de abril de dos mil veintiuno

#### DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 124.4 d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y el artículo 61 del Reglamento Orgánico de Gobierno Y Administración del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la Junta de Gobierno Local

### **HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, sustitutiva de la que debio celebrarse el pasado 15 de abril, a celebrar por Video Conferencia el día veintidós de abril dos mil veintiuno a las 09:30 horas, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

## Parte dispositiva

- 1º.- Aprobación del borrador del Acta núm. 3 de la sesión celebrada el día 18 de marzo de 2021.
- 2º.- Declaración de interés público municipal solicitada por Asociación Nuevo Horizonte, de la obra de adecuación de Continuidad de obras y equipamiento en Centro de Día Residencia para mejora de la accesibilidad y seguridad" en la Calle Comunidad de Madrid 43, de este municipio.
- 3º.- Reconocimiento de Bonificación del Impuesto de Actividades Económicas para actividades de especial interés o utilidad municipal
- 4º.-. Reconocimiento de Bonificación del Impuesto de Bienes Inmuebles por desarrollarse actividades de especial interés o utilidad municipal
- 5º.- Aprobación de precios públicos de actividad de educación no formal con pernocta, de la Concejalia de Cultura y Juventud
  - 6°.- Aprobación definitiva reversión parcela 3-D Montecillo.
- 7º.- Aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora de "Protección, conservación y mejora del arbolado urbano

8º.- Aprobación de la actualización del Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Incendios Forestales (PAMIF)

# Parte de Control y Fiscalización

- 9º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.
- 10°.- Dar cuenta de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local.
- 11º.- Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020.
- 12º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Unidas por Las Rozas, para dotar al barrio de La Marazuela de un gimnasio municipal.
- 13º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Vox Las Rozas, Artículo 20: todos los españoles tienen derecho a la libertad de expresión.
- 14º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialistas de Las Rozas, sobre la conmemoración del 90 Aniversario de la 2ª República Española.
- 15°.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Las Rozas, para recuperar la participación de los vecinos de Las Rozas mediante las preguntas al Pleno municipal.
- 16º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular de Las Rozas, para incorporación del desvío o desmontaje de la línea de 400kv Galapagar-Moraleja de Enmedio dentro de la planificación de la red estatal de la red de transporte de energía eléctrica para el período 2021-2026.
  - 17°.- Ruegos y preguntas.
  - 2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.
- **3º)** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Doy fe DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL, DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

Fdo.: José de la Uz Pardos Fdo.: Andrés Jaramillo Martín